

INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO III TRIMESTRE DE 2023

OCTUBRE 2023

Oficina de Control
Internoo

OBJETIVO Y ALCANCE

Verificar que el Instituto de Tránsito del Atlántico, cumpla con las disposiciones señaladas en la reglamentación de eficiencia y austeridad al gasto público citada en el marco normativo del presente informe; durante el periodo comprendido de julio a septiembre de 2023, en comparación con el mismo periodo de la vigencia 2022. El presente informe se limita a las ejecuciones presupuestales, registros contables y reportes de la subdirección administrativa y financiera, talento humano y contratación, de los periodos antes mencionados

MARCO NORMATIVO

Decreto 1737 de 1998: "Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público."

Decreto 984 de 2012: "Por el cual se modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998". Artículo 1°.

El Decreto 1068 de 2015 por medio del cual se expidió el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en su Título 4, de las «Medidas de Austeridad del Gasto Público»— compiló el Decreto 1737 de 1998, incluidas las modificaciones realizadas por el artículo 2 del Decreto 2209 de 1998, y las del artículo 1 del Decreto 2785 de 2011. — Artículo 2.8.4.1.2. **Medidas para las entidades territoriales.** Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas.

Directiva Presidencial 06 de 2014: Plan de Austeridad

METODOLOGIA

Comparación del gasto ejecutado en los periodos y rubros relacionados en el alcance; mediante la verificación de la observancia y aplicación de la reglamentación correspondiente a los criterios en materia de austeridad, mencionados en el marco normativo del presente informe.

Específicamente el análisis se dirigido a los siguientes rubros tanto presupuestales como contables:

- Servicios Personales Asociados a la Nómina.
- Servicios Personales Indirectos
- Contribuciones Inherentes a la Nómina.
- Servicios Públicos (teléfonos fijo y celular, agua y energía, internet, IP fijas).
- Gastos generales (Materiales y suministros, comunicación y transporte, impresos y publicaciones y mantenimiento, canal de internet alterno)

DETALLE DEL SEGUIMIENTO

A continuación, se muestran las variaciones de los rubros observados, con el fin de comprobar el acogimiento de las disposiciones en materia de eficiencia y austeridad; y al análisis del comportamiento de los mismos de una vigencia a otra.

Criterios del seguimiento – Rubros:

- Administración de personal y contratación de servicios personales
- Gastos generales: Mantenimiento, Materiales y suministros, Arrendamientos, Impresos y publicaciones, Comunicación y transporte, Viáticos y gastos de viaje, Servicios públicos.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

	2023	2022	Variación	Variación %
<i>Personal de Planta</i>	53	48	5	10%
<i>Gastos Personal de planta</i>	891.298.810	826.296.997	65.001.813	8%
<i>Contratación</i>	109	112	-3	-3%
<i>Gastos de contratación</i>	1.031.564.507	843.709.903	187.854.604	22%

Planta de personal

Tabla No.1 Planta de Personal

Tipo de nombramiento	III trimestre 2023		III trimestre 2022		Variación Absoluta	Variación Relativa
	Cantidad	Cantidad	Cantidad	%		
LNR	10	09	1			
periodo fijo	01	01	0			
Carrera Administrativa	13	16	-3			
Provisional	28	24	4			
Empleo temporal	00	01	-1			
Transitorio	01	01	0			
Total Planta Global	53	52	1			
Total Gastos Planta de Personal	\$ 891.298.810	\$ 826.296.997	\$ 65.001.813	8%		
Sueldo básico	780.506.676	570.551.716	209.954.960	37%		
Primas de vacaciones	35.483.350	37.370.545	-1.887.195	-5%		
Primas de servicios	674.755	116.256.596	-115.581.841	-99%		
Primas de navidad	839.580	23.801.996	-22.962.416	-96%		
Bonificación de recreación	4.410.374	4.549.896	-139.522	-3%		
Bonificación por servicios prestados	18.766.838	17.903.059	863.779	5%		
Subsidio de alimentos	191.788	169.747	22.041	13%		
Vacaciones	49.677.201	28.680.454	20.996.747	73%		
Subsidio de transporte	323.394	273.401	49.993	18%		



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535

Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico

Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co

| ¡Seguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co



Instituto de
Tránsito del
Atlántico

Atlántico
para la Gente!

Indemnización de vacaciones	424.854	26.739.587	-26.314.733	-98%
Hora dominical				

Información suministrada por el área de talento humano

Variación de la planta de personal Durante el tercer trimestre del año:

Se creó un nuevo empleo, adscrito a la dependencia de Dirección, denominado: profesional especializado código 222 grado 06; empleo creado mediante acuerdo 007 de noviembre 1 de 2022

La planta Global se encuentra prevista en un 100 %, tuvo ciertas variaciones internas, aumentado en 4 nombramientos provisionales, disminuyó en 3 los empleos de carrera y en 1 los empleos temporales.

Nomina Transitoria: Este cargo es ocupado por la señora Martha Cueto Pérez, hasta que se efectúe reconocimiento de su pensión.

Variación gasto de la Planta de Personal

Sueldo Básico: Aumento en un 37 %, derivado del incremento anual autorizado para esta vigencia, el cual fue del 17% en algunos casos y del 14% en otros (funcionarios con mayor salario), mientras que la vigencia anterior el aumento fue del 7,26% para todos.

Prima de vacaciones: Disminuyó en un 5%; mientras que en el periodo anterior se otorgó vacaciones a 8 funcionarios, en el periodo actual este evento ascendió a 14 vacaciones concedidas. Incrementando este rubro en la vigencia 2022, se observa el retiro en la vigencia 2022, 22, se presentó el retiro definitivo de las funcionarias Agripina Polo y Carmen Hernández, aumentando así este rubro.

Prima de servicios: tuvo una disminución del 99%, la diferencia se genera porque estas fueron causadas en el trimestre anterior.

Bonificación por servicios prestados: este rubro presentó un aumento del 5%, dicho aumento es directamente proporcional al aumento anual de la vigencia actual.

Vacaciones:

Se otorgó vacaciones a 14 funcionarios, detalladas de la siguiente manera, de las cuales a un funcionario le fue compensada en dinero, por necesidades del servicio (Martha Tapia):

NOMBRE	PERIODO DISFRUTE	Vr VACACIONES	PRIMA DE VACACIONES	BONIFICACIÓN DE RERACION	BONO VACACIONAL
DORIS PADILLA SUAREZ	2021-2022	6.273.512	4.277.394	531.990	3.421.916
SHIRLEY GIRALDO	2022-2023	4.085.989	2.664.776	331.479	2.131.821
RAMON FRUTO	2022-2023	3.100.920	2.022.339	251.523	1.617.871
KARINA VILLAR SOTO	2022-2023	4.525.440	2.951.374	367.070	2.361.099
JUAN CARLOS BOLIVAR CHAUSTRE	2022-2023	2.439.165	1.663.067	206.840	1.330.454
MARTHA CUETO PEREZ	2022-2023	1.563.036	1.065.706	116.619	852.565
YUSSEFY LOCARNO	2021-2022	6.273.512	4.277.394	531.990	3.421.916



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535

Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico

Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co

| ¡Seguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co

Instituto de
Tránsito del
AtlánticoAtlántico
para la Gente!

JESUS ROMERO CARMONA	2022-2023	2.439.165	1.663.067	206.840	1.330.454
ALIX ARRIETA ACOSTA	2022-2023	6.249.133	4.260.772	532.828	3.408.618
DENILSON HERNANDEZ	2022-2023	2.310.824	1.650.589	206.840	1.320.471
JOSE LUIS AHUMADA VILLAFANE	2022-2023	3.130.408	2.471.374	307.371	1.977.100
MARTHA TAPIA HENRIQUEZ	2021-2022	8.708.035	6.874.764	855.172	-
ELIANA PEREIRA PARRA	2022-2023	2.540.750	2.005.855	251.523	1.604.684
TANIA JARABA	2022-2023	2.310.824	1.650.589	206.840	1.320.471
Total Pagado		55.950.713	39.499.062	4.904.925	26.099.438

Tabla suministrada por el área de talento humano

Indemnización de vacaciones: Se presentó disminución del 98%, en este rubro no se ve reflejado el valor de la compensación otorgada a funcionaria, puesto que fue incluido dentro del rubro mismo de *vacaciones*, adicionalmente en el mismo periodo de la vigencia anterior, se dio el pago en su liquidación y por retiro definitivo de las funcionarias Agripina Polo, Carmen Hernández y Yasmín Bayona, además de los funcionarios: Richard Dau Fontalvo, José De La Hoz, Claudia Prada, Tania Restrepo, Denilson Hernández, Jhoiner Orta y Yusef Viloria.

Variación Personal Contratado:

Tabla 3. Contratación

Contratación servicios Prof. y apoyo a la gestión	III Trimestre 2023	III Trimestre 2022	Var. Absoluta	Variación Relativa %
De apoyo a la gestión	52	57	-5	-9%
Servicios profesionales y honorarios	57	48	9	19%
Total Contratistas	109	105	4	4%
Gasto Contratación Total	1.031.564.507	843.709.903	187.854.604	22%

Incremento de la Contratación de servicio personales: 4%, (en el tercer trimestre 2023 en comparación con el mismo periodo en el 2022), pasó de 105 a 109 contratistas.

Incremento en el gasto de Contratación : 22% , originado por un aumento en el valor de algunos contratos, así como el pago de cuentas de cobro por servicios prestados , correspondientes al trimestre anterior por un valor de \$27.766.000, y de los 4 nuevos contratistas que ingresaron durante este periodo. Esta variación obedece a la necesidad de personal profesional en el acompañamiento jurídico y ejecución de actividades encaminadas a la implementación de estrategias de educación vial; además de las actividades encaminadas a la divulgación de planes,



programas y proyectos que se desarrolle en la entidad. El área Jurídica, requirió la vinculación de personal contratado para descongestionar el trámite de las PQRSD.

2. GASTOS GENERALES

A continuación se muestra la ejecución del gasto general de la entidad y las variaciones de un mismo periodo durante la vigencia 2023 y 2022, se observó aumento en el rubro de materiales y suministros; arrendamientos; impresos, publicaciones y afiliaciones; comunicación y transporte; publicidad y propaganda; servicios públicos y canal de internet alterno.

Tabla 4. Gastos Generales

Concepto	II Trimestre 2023	II Trimestre 2022	Variación absoluta	Variación Relativa %
Materiales y Suministros	19.044.808	3.632.886	15.411.922	424%
Mantenimiento	8.804.300	16.198.173	(7.393.873)	-46%
Arrendamientos	183.440.000	168.105.020	15.334.980	9%
Impresos y publicaciones , suscripciones	16.564.926	3.533.426	13.031.500	369%
Comunicación y transporte	11.895.400	6.019.800	5.875.600	98%
Publicidad y propaganda	570.000		570.000	100%
Viáticos y gastos de viajes	7.539.631	13.617.896	(6.078.265)	-45%
Servicios Públicos	53.367.908	46.265.083	7.102.825	15%
Canal de Internet Alterno	7.151.250	-	7.151.250	100%
Totales	308.378.223	257.372.284	51.005.939	20%

Materiales y suministros: Se observa un incremento, el cual obedece a:

Adquisición equipos de aire acondicionado por valor de \$10.764.264; destinados para uso de la garita de la sede administrativa (El anterior sufrió daños irreparables), otro para la recepción y un tercer aire que se compró para la sede operativa que funcionaba en el Municipio de Sabanagrande, el cual no se alcanzó, por el cambio de Jurisdicción de dicha sede al municipio de Baranoa.

Adquisición de tintas por valor de para las impresoras del banco que presta sus servicios en sede operativa y administrativa, por valor de \$3.587.694.

Compra de trajes de bioseguridad para los agentes encargados de realizar el levantamiento de cadáveres en accidentes de tránsito

Adquisición de insumos para cafetería y aseo.

Todos estos gastos son indispensables para el normal funcionamiento de la entidad.



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535

Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico

Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co

| ¡Seguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co



Instituto de
Tránsito del
Atlántico

¡Atlántico
para la Gente!

Mantenimiento: Disminuyó en un 46% con relación al mismo periodo de la vigencia anterior. En este rubro, se registra el valor del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, servidores y sus periféricos, así como el suministro de repuestos originales para el correcto funcionamiento de las sedes del Instituto por valor de \$7.342.300; lavado de vehículos asignados a la dirección y de la subdirección del Instituto; polarizado de ventanas oficina inspectoras, entre otros.

Arrendamientos: Se incrementó en un 9%, ocasionado por el traslado el cambio de Jurisdicción de la sede operativa del ITA, al municipio de Baranoa, después de que el Ministerio de Transporte comunicara la creación de un organismo transito propio del Municipio de Sabanagrande. En este rubro al igual que en el mismo trimestre de la vigencia anterior se encuentra el valor del alquiler de los vehículos para uso del Instituto de tránsito del Atlántico.

Impresos, publicaciones y suscripciones: Se generó un incremento por valor de \$ 13.031.500 y obedece a que en este rubro se registra la amortización de la renovación anterior y actual del licenciamiento de Firewall y Fortiap para la protección de ataques a la red del Instituto de Tránsito del Atlántico. La amortización de la renovación actual se hizo por menos tiempo, por lo cual el valor mensual subió notoriamente; también se encuentra el registro de la amortización de la renovación del Certificado SSL Positive Wildcard del dominio TRANSITODELATLANTICOGOV.CO.; y la amortización por concepto de Certificado digitales del RUNT.

Comunicación y transporte: Aumento en un 98% (\$ 5.875.600), ya que hubo un cambio de proveedor de servicio de mensajería por incumplimiento del contrato por parte de anterior contratista.

Publicidad: En este periodo se gastó el valor de \$ 570.000 en publicidad, a diferencia del periodo pasado, en donde se pagó la impresión de pendones y publicidad para el bus de propiedad el ITA que apoya el proceso de Trámites en la nueva sede Operativa ubicada en el Municipio de Baranoa.

Viáticos y gastos de viajes: Disminuyó en un 45%; en este periodo se realizó gastos de viaje y viáticos para cuatro funcionarios que viajaron a la ciudad de Bogotá en misión oficial al Ministerio de Transporte.; y viáticos y gastos de viaje del subdirector operativo por la asistencia a la conferencia de usuarios ESRI en la ciudad de Bogotá.

Servicios públicos:

Tabla 5. Gasto Globales, por servicios públicos e internet

Concepto	III trimestre 2023	III trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Telefonía fija e internet	6.131.067	9.607.314	-3.476.247	-36%



Agua	2.887.858	2.622.885	264.973	10%
Telefonía móvil	2.639.462	2.836.667	-197.205	-7%
Energía	40.637.530	25.015.615	15.621.915	62%
Tv cable	345.300	294.200	51.100	17%
Mensajes de Texto - cobro	726.689	651.562	75.127	12%
Aseo	0	5.236.840	-5.236.840	-100%
TOTALES	53.367.906	46.265.083	7.102.823	15%

Tabla 6. Gastos por servicios públicos e internet - Sede administrativa

Concepto	III trimestre 2023	III trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Telefonía fija e internet	5.177.748	5.514.798	-337.050	-6%
Aqua	1.086.038	701.847	384.191	55%
Telefonía móvil	2.639.462	2.836.667	-197.205	-7%
Tv cable	345.300	294.200	51.100	17%
Mensajes de Texto - cobro	726.689	651.562	75.127	12%
TOTALES	9.975.237	9.999.074	-23.837	0%

Tabla 7. Gastos por servicios públicos e internet - Sede Operativa Sabanagrande

Concepto	III trimestre 2023	III trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Telefonía fija e internet	275.586	3.070.836	-2.795.250	-91%
Aqua	745.514	260.872	484.642	186%
Energía	34.839.250	21.913.575	12.925.675	59%
TOTALES	35.860.350	25.245.283	10.615.067	42%

Tabla 8. Gastos por servicios públicos e internet - Parque Didáctico Soledad

Concepto	III trimestre 2023	III trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Telefonía fija e internet	677.733	0	677.733	100%
Aqua	1.056.306	1.422.534	-366.228	-26%
Energía	5.798.280	2.036.460	3.761.820	185%
aseo		5.236.840	-5.236.840	100%
TOTALES	7.532.319	8.695.834	-1.163.515	-13%



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535

Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico

Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co

| ¡Seguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co



Instituto de
Tránsito del
Atlántico

¡Atlántico
para la Gente!

Tabla 9. Gastos por servicios públicos e internet - Bodega Archivo Hojas de Vida Soledad

Concepto	III trimestre 2023	III trimestre 2022	Variación absoluta	Variación relativa
Telefonía fija e internet		1.021.680	-1.021.680	-100%
Agua		237.632	-237.632	-100%
Telefonía móvil		0	0	0%
Energía		1.065.580	-1.065.580	-100%
TOTALES	0	2.324.892	-2.324.892	-100%

Canal de Internet Alterno: A diferencia del periodo anterior, en este periodo se contrató un canal alterno de servicio de internet para atender las urgencias que se presentan cuando el operador actual presenta fallas recurrentes que impide la atención a los usuarios.

Servicios públicos: se presentó una disminución del 15% (ver tabla #5 de servicios públicos), dada de la siguiente manera:

Telefonía fija e internet: Disminuyó en un -36%; en la vigencia anterior se pagó este servicio para la bodega donde funcionaba el archivo central, el cual cambio de lugar; en este trimestre no hubo pagos por este concepto, ya que Colombia Telecommunicaciones, concedió 6 meses sin facturación para subsanar el hecho de que se había facturado de manera errónea en meses anteriores, occasionando así un saldo a favor.

Servicio de agua, aumento en 10%, y se debe a la diferencia de facturas pagas en los periodos que se están comparando, es decir; en el tercer trimestre de la vigencia actual se pagó una factura más que en el anterior.

El servicio de telefonía móvil tuvo una disminución del 7%; en la vigencia anterior hubo un gasto extra de mensajería de texto no incluido dentro del valor del plan; además se contaba con una línea más que en la vigencia actual, la cual fue cancelada por recomendación de la Oficina de Control interno, ya que no estaba siendo utilizada.

El servicio de energía se incrementó en un 62%, debido a las largas y continuas jornadas que se generaron hasta el mes de junio producto de la alta demanda de renovación de licencias, las cuales tenían vigencia hasta el de 20 de junio, también se realizó la causación de una cuarta factura de energía en la vigencia actual, mientras que en el mismo periodo de la anterior, se causaron solo 3.

El servicio de TV Cable y el de mensajes de texto tuvieron un aumento del 17% y 12% respectivamente, ambos aumentos fueron ocasionados por el alza de la tarifa de parte de las empresas pres-



tadoras de estos servicios.

En caso del aseo no se evidenció movimientos de causación y/o pagos por este servicio.

La bodega donde funcionaba el archivo central ya no hace parte de la infraestructura del, por lo cual no se generó ningún gasto de servicios públicos.

En el caso de la nueva sede operativa ubicada en el Municipio de Baranoa, no se ha generado pagos por servicios, ya que estos se encuentran incluidos dentro del alquiler del lugar.

A continuación, se relacionan los servidores a los cuales se les asignaron celulares, según la información entregada por la secretaría de la Dirección del ITA:

FUNCIONARIO	CARGO	NUMERO DE LINEA
ELJER MARRIAGA	AGENTE DE TRÁNSITO	3113621348
BLAS OJEDA	AGENTE DE TRÁNSITO	3113613928
ERGUIS ASCENDRA	AGENTE DE TRÁNSITO	3113623817
JAIRO APARICIO	LIDER DE PROGRAMA (SABANA-GRANDE)	3233457070
SUSANA CADAVÍD	DIRECTORA	3234888926
JAVIER VISBAL	SUBDIRECTOR OPERATIVO	3234890104
SALOMÓN DE LA ROSA	COMMUNITY MANAGER	3134979749
SERVICIO DE MODEM (INTERNET)	BODEGA DE ARCHIVO	3144355717

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Observando las variaciones de los rubros comparados correspondientes al tercer trimestre de los años 2023 vs 2022; en el presente informe se expresa opinión acerca de la eficiencia de los gastos ejecutados y se dan recomendaciones al respecto proponiendo la adopción de políticas de austeridad mencionadas en la norma relacionada para las entidades territoriales, con el fin de garantizar una buena planificación y ejecución presupuestal.

En conclusión, y aunque se muestra un incremento en los gastos generales y de personal ; se puede concluir, que la entidad mantiene un ambiente de austeridad teniendo en cuenta que se cuenta con tres sedes , una operativa (Ubicada en el Municipio de Baranoa) , una administrativa (Ubicada en Barranquilla,), y una propiedad en la Municipio de Soledad , donde funciona el archivo central, sumado a que se vinculó más personal por medio de contratación para apoyar la gestión de los distintos procesos; recurso humano el cual , permite impulsar las labores de cada dependencia , lo que implica incurrir en más gastos que son estrictamente necesarios.



A Continuación se recomiendan pautas para la adopción de la política de austeridad:

Consumo de Materiales y suministros: La entidad tiene adoptada una política de impresión, lo que refleja comportamiento de austeridad, solo se imprime a blanco y negro y a doble cara los documentos no oficiales, entre otros controles, se recomienda realizar seguimiento al consumo de papel, mediante la implementación nuevamente del PIN que en un inicio se otorgó a los usuarios de la impresora, hacer uso racional de los procesos de fotocopiado e impresión y Reducir el consumo, reutilizar y reciclar implementos de oficina.

El consumo de telefonía celular Se encuentra limitado a la dirección y a la Subdirección operativa por cumplir objetivos misionales.

Por las líneas telefónicas fijas, se hace un pago mensual por valor de \$1.097.901, sin embargo no tiene uso y se encuentran desactualizadas, se recomienda la cancelación de las mismas y se utilice otro medio de comunicación que sea de provecho e interacción con la ciudadanía.

Para los servicios Públicos, Establecer medidas que ahorren y reduzcan los niveles de consumo de agua y energía, como apagar las luces a la salida de los funcionarios o los computadores al medio día, apagar el aire acondicionado a la hora del almuerzo, utilizar sanitarios de bajo consumo, bombillos ahorreadores y sensores para luz.

En las Impresiones, publicaciones y suscripciones, evitar las impresiones de lujo o policromías, pendones y stands. Incluyendo racionalizar la impresión de informes, folletos o textos institucionales estableciendo prioridades y solicitando las cantidades justas.

Los Gastos de viaje y viáticos disminuirlos reduciendo los desplazamientos de personal, privilegiando el uso de TIC, optando por la virtualidad en reuniones, videoconferencias, capacitaciones, etc.; En lo posible, programando los desplazamientos con suficiente anticipación para acceder a mejores tarifas de transporte, en particular tarifas aéreas; y autorizando viáticos sólo si los gastos de desplazamiento, alimentación y alojamiento no están cubiertos.

En otros gastos y eventos, optar por suscripciones electrónicas a revistas y periódicos; reiterar la no realización de eventos de fin de año con recursos públicos; y la no financiación de regalos corporativos con presupuesto público, salvo las empresas públicas que compitan con empresas del sector privado.

Se debe mantener una adecuada planeación del uso de los recursos (económicos, físicos y tecnológicos) de la entidad, con el objeto de alcanzar reducciones y buen uso de los recursos.

Se recomienda realizar estricto seguimiento al Plan Anual Mensualizado de caja en coordinación con Plan Anual e Adquisiciones, siempre orientado al cumplimiento de los compromisos y evitar la generación de déficit, a los principios de austeridad y calidad del gasto público



Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535

Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico

Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co

| iSeguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co



Instituto de
Tránsito de
Atlántico

Atlántico
para la Gente!

Se recomienda a La Alta Dirección y en especial al nivel directivo y líderes de procesos, mantener una reducción y calidad en el gasto público, conservando los principios de eficiencia y eficacia del gasto, prestando mayor atención a los futuros compromisos, en especial a los rubros que presentan crecimiento porcentual en su ejecución de gasto con relación al 2022 y mantener la reducción del gasto en los rubros con decrecimiento porcentual en su ejecución con respecto al 2023.

Yeneris Molina M.

YENERIS PATRICIA MOLINA MOLINA
Jefe Oficina de Control Interno ITA



SC5596-1

Sede Administrativa: Calle 40 45-06 Barranquilla, Atlántico | PBX 3713000, Fax: 3707535
Sede Operativa: Vía Oriental 100 Mts. antes del Peaje de Sabanagrande, Atlántico
Nit: 800.115.102-1 | Código Postal: 080003 | Informacion@transitodelatlantico.gov.co
| iSeguridad Vial Para la Gente! | www.transitodelatlantico.gov.co



Instituto de
Tránsito del
Atlántico

Atlántico
para la Gente!